

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 16 de Febrero de 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.415

Apartado núm. 17

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

VI

8.º Cuando el titular de una cuenta de Capital-herencia no tuviere mujer, hijos o ascendientes legítimos, podrá designar libremente el beneficiario.

9.º La edad, en la fecha de las imposiciones, se computa al próximo siguiente cumpleaños del imponente, para lo cual se resta de la cifra representativa del año en que estemos la que expresa la del nacimiento. Ejemplo: Un individuo nacido en 18 de abril de 1885 solicita Capital-herencia en 20 de junio de 1922; las imposiciones que hiciera hasta fin de abril de 1923 se le facturarían por la edad que corresponde a la diferencia entre 1923 y 1885, es decir, treinta y ocho años. Otro caso: Un individuo nacido en 18 de junio de 1885 solicita Capital-herencia en abril de 1922; las imposiciones que hiciera hasta fin de junio de 1922 se facturarían por la edad de treinta y siete años, y las que hiciera después hasta junio de 1923 por la edad de treinta y ocho.

Siendo factor esencial de la operación la edad del individuo en la fecha de las imposiciones, los interesados deben declarar este dato exactamente. El Instituto Nacional de Previsión deja a éstos la responsabilidad de la exactitud de dicha declaración, reservándose la facultad de reclamar en su día testimonio fehaciente de la fecha de nacimiento del titular, para ajustar a ésta el importe del Capital-herencia, en el caso de que apareciese inexacta la edad declarada. Si el titular acreditase su edad al solicitar Capital-herencia, o en cualquier tiempo después, se certificará así, quedando admitida por el Instituto para todos los efectos.

10. Los capitales herencias constituidos en el Instituto Nacional de Previsión no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo.

11. Al ocurrir el fallecimiento antes de cumplir la edad de sesenta y cinco años de un titular de Capital-herencia, los derechohabientes del mismo, o en su defecto el beneficiario, deberán formular su petición de pago en modelo impreso, que al efecto será facilitado gratuitamente por el Instituto.

12. Se expendrán gratuitamente por las autoridades respectivas las certificaciones de ciudadanía, nacimiento, matrimonio, defunción y demás referentes al Registro Civil (como son las fies de vida) y la parroquia.

La Protección a la Maternidad
Con lo hasta ahora dicho no se ha terminado de exponer todas las ventajas que el régimen concede al obrero.

Por R. D. del Ministerio del Trabajo fecha 21 de agosto de 1923 se concedió a la obrera afiliada al régimen un subsidio de Maternidad consistente en 50 pesetas que abonará el Estado a toda obrera que reúna las condiciones siguientes:

1.º Estar afiliada al Régimen obligatorio del retiro obrero.

2.º No abandonar al recién nacido.

3.º Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

No han menester encarecer la importancia de esta ayuda que el Estado concede, con sólo la exigencia de que la madre esté afiliada al régimen y que cumpla los elementales deberes de la maternidad, no abandonando al recién nacido, y las también elementales exigencias de la higiene de abstenerse de todo trabajo que pueda poner en

peligro su salud o el éxito de su maternidad.

No hemos de terminar la exposición del régimen de mejoras sin hablaros de las condiciones generales del seguro de capital-herencia.

1.º Tienen derecho a constituir capital-herencia todos los afiliados al Instituto Nacional de Previsión menores de cincuenta años que tengan abierta cuenta individual de pensión de retiro, en la que se estén haciendo imposiciones continuadas, ya sean por patronos, ya por el propio interesado o tercero, en beneficio del mismo.

2.º La imposición mínima para constituir capital-herencia es de una peseta mensual. Se admitirán imposiciones por mayor cantidad hasta que el capital herencia con ellas constituido no represente cantidad superior a 5.000 pesetas.

3.º La siguiente tarifa expresa la cantidad que el Instituto Nacional de Previsión pagará a los herederos de un titular al fallecimiento del mismo, siempre que ocurra antes de cumplir los sesenta y cinco años, por cada "peseta" impuesta a la edad que tuviese en su próximo siguiente cumpleaños. Cada imposición que se haga representará una "prima única" pagada para la adquisición de una fracción de capital-herencia. Ocurrido el fallecimiento, la suma de fracciones de capital adquiridas por todas las imposiciones hechas en cualquier tiempo, será el capital-herencia total que pagará el Instituto. De este modo los imponentes no vienen obligados a entregas periódicas, ni pierden derechos por interrumpir las imposiciones.

4.º A todo solicitante de capital herencia se le lleva una cuenta individual en el Instituto Nacional de Previsión. En ellas se abonan las imposiciones que aquél haga y las que se efectúen por su cuenta, y anualmente, después del cumplimiento del titular, se consigna la totalidad del capital-herencia que se ha producido, con arreglo a esta tarifa, por todas las imposiciones hechas desde el anterior cumpleaños. El capital-herencia al fallecimiento del titular será la suma de estas liquidaciones anuales. Al titular que lo solicite le será expedido un certificado justificativo de las cantidades abonadas en su cuenta y el capital-herencia que ha producido.

5.º Cuando las imposiciones sean hechas del peculio del titular serán bonificadas en la proporción del 5 por 100 de su importe hasta un máximo de tres pesetas en un año (art. 33 del reglamento del Retiro obrero obligatorio).

6.º Conforme con la condición 1.ª si durante el plazo de un año o más se interrumpiesen las cotizaciones en la cuenta individual de "Pensión de retiro" de un titular de una cuenta de capital-herencia, las imposiciones que se hagan para ésta no serán aplicadas a constituir capital-herencia, sino que se ingresarán, mientras dure la interrupción, en su referida cuenta "Pensión de retiro".

7.º Cuando el titular de una cuenta de Capital-herencia haya pasado de los treinta y cinco años y no tenga mujer, hijos o ascendientes legítimos, podrá solicitar el rescate del Capital-herencia que tenga constituido. El valor del rescate será igual a la reserva matemática que a la sazón corresponde al Capital-herencia constituido.

Alvaro OLEA PIMENTEL

Talleres Tipográficos de la Viuda de J. Alonso Alonso

De toda España

Información general

ECIJA

Suicidio de una joven.

Una joven de 16 años se ha suicidado arrojándose por el puente al río.

Parece que el suicidio obedeció al hecho de haber sido burlada por un cobero, casado, el cual está preso por tal causa.

Varias personas presenciaron el suicidio, sin poder impedirlo por la rapidez con que se arrojó al río la muchacha.

ALMERIA

Una pena de muerte

El próximo lunes comenzará a verse una causa por parricidio, en la que se pide una pena de muerte y otra de cadena perpétua.

HUELVA

Gestionando un indulto

Las fuerzas vivas gestionan el indulto de Juan Bolante, condenado a muerte por esta Audiencia por el delito de parricidio.

AVILA

Un suicidio

En el pueblo de Navalperal apareció esta tarde un hombre colgado de la viga de un pajar. Se sabe que el suicida se llamaba Timoteo Salvador, ignorándose los móviles que le determinaron a tomar tan fatal resolución.

MOTRIL

Un auto camión se despeña
Un autocamión de transporte que presta servicio de mercancías entre Granada y el puerto de Motril, que iba cargado con 4.000 kilos de harina, cayó por un terraplén en el kilómetro 60, resultando herido el chófer, Manuel Ortega.

BURGOS

El duelo a muerte

En Quintanar de Loma ha tenido lugar el matrimonio de Paula Albar, viuda tres veces, y que cuenta en la actualidad 65 años, con el secretario del Ayuntamiento, de 73 años, que ha enterrado cinco esposas.

Para presenciar la boda han acudido a Quintanar de la Loma muchas personas de los pueblos cercanos.

Vendo casa
Sita en la calle Real, dos pisos, para tienda, y un solar inmediato para ampliar local.—Dará razón Victoriano Olea, Baruelo de Santullán, (Palencia).

Vinos finos de mesa

RIOJA-HARO

SANTA MARIA AZPITARTE

Pidanse en Hoteles y Ultramarinos. A casa importante de Comercio al concederla en Palencia la venta exclusiva de los acreditados vinos.

Crónicas de Paris

EL COSMOPOLITISMO DE MONTPARNASSE

Recientes escándalos, promovidos por la mujer de un conocido pintor que agredió varias veces, con una violencia enteramente masculina, a un crítico reputado que había aplicado el escalpelo a las obras de su marido, han conmovido los ámbitos de Montparnasse.

Conmovido, es quizá un vocablo exagerado. En el barrio de Montparnasse nadie se conmueve. Sus moradores tienen la pupila hecha a los desfiles de los personajes más absurdos y pintorescos. Resulta difícil llamar la atención, aun cuando se recurra a grandes medios indumentarios. Tal pintor que no conoce más Naturaleza que la muerta lograda con colores que se compran en la tienda, se enfunda las piernas en unas polainas tartarinescas y se fustiga suavemente los muslos con un "stick". Un escultor se vestirá con una chaqueta de cuero y se tocará con un sudeste, a prueba de lluvia...

El cosmopolitismo de Montparnasse, justificado por una densa y heterogénea muchedumbre en la que figuran representantes de todas las razas del Universo, es un tema de divagación periodista que llegan a París de todos los lugares

de la tierra, "caen" inevitablemente en Montparnasse, porque allí encuentran compatriotas que los orientan. En sus primeras impresiones se referirán fatalmente a la nota abigarrada de los cafés del barrio, donde se agitan artistas y pseudo artistas.

Los comentaristas franceses, medio en broma medio en serio, se lamentan de que en Montparnasse no se oye una palabra francesa más que cada dos horas. Dejan entrever, por otra parte, que acaso en fecha no muy lejana les será preciso estudiar inglés para poder entenderse en aquel distrito de la capital francesa.

El inglés, con sus aribajos nasales se ha enseñoreado de Montparnasse. Le sigue en influencia el español, con sus dos modalidades de dulzura ondulante de los hispanoamericanos y de aspereza ruidosa de los peninsulares. Tras ambas lenguas, pero a mucha distancia, figuran en la clasificación el checo el japonés, el lapón, el armenio y en último lugar... el francés.

Montparnasse es el lugar geométrico de todos los trotatruas que recorren la superficie terrestre movidos por un pretexto o motivo de índole artística. Los tres diarios de lengua inglesa que se editan en París publican grandes anuncios de los cafés montparnassianos en los que ofrecen al turista el espectáculo de "lugar de reunión de los verdaderos bohemios de París". Pero la melena, en el hombre, escasea. Los artistas de hoy en día gustan del afeitado diario y del tabaco rubio. El contacto permanente con anglosajones amigos de la actividad física y por lo tanto de la higiene, les ha reconciliado con el agua fresca. El ideal del artista más bohemio de 1925 es poseer una "vêturette" de línea elegante y realizar viajes a países lejanos durante el periodo de las vacaciones.

Montparnasse, como centro de atracción de pintores, escultores y literatos, ha derrotado por completo al Montmartre tradicional, del que ya no queda casi nada, si no es ciertos cancionistas del antiguo régimen que se obstinan en seguir creyendo, tratando de hacer crérselo a los demás, que en París existen apaches de pañuelo al cuello y camisea rayada, tal como aparecen en las narraciones truculentas de Francis Corco.

"Montparnasse es el paraíso...", dice un estribillo de un cuplé que se canta en un gran music-hall. El paraíso, ciertamente, de los chicos de buenas casas de San Francisco, Boston o Atlanta, que se consuelan de la ley seca del país natal degustando innumerables aperitivos, y jugando al mismo tiempo a pintores y escultores. Es el infierno, por el contrario, de otros muchachos de países de cambio deprecido, que siendo de raza, tienen que dedicarse a tareas propias de los ayunadores profesionales.

Juan ARAMBURU

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver esta

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Hydroeléctrica del Cantábrico

SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO (S. A.)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Emisión de 10.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una y seis por ciento de interés anual, pagadero por semestres en 1.º de Julio y 1.º de Enero, amortizables en cuarenta años.

La «SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO —SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO» fué constituida por escritura pública de 4 de Diciembre de 1919 ante el notario de Oviedo don Secundino de la Torre y Orviz, adquiriendo entonces todo el Activo y Pasivo de la Sociedad Comercial Privada «Saltos de agua de Somiedo» con sus concesiones, saltos, líneas y contratos, y después el salto de agua de Puerto (Oviedo) que perteneció a la Sociedad Electro Asturiana.

La producción actual de dichos saltos, es de 6.900 K. V. A. y desde Marzo próximo, con motivo de la terminación del nuevo salto de Somiedo, será de 14.310 K. V. A., pudiendo instalar además, sin nuevas obras, máquinas de reserva capaces de 7.160 K. V. A., con lo cual suma la instalación 21.470 K. V. A., equivalentes a 23.800 caballos en las turbinas.

Todas sus concesiones son a perpetuidad, con la sola excepción de la del canal, último que se otorgó por 75 años.

Contratos de Energía

La Sociedad Hydroeléctrica del Cantábrico tiene colocada toda la energía que actualmente produce, con las siguientes Sociedades:

Sociedad Popular Ovetense, distribuidora en Oviedo, Lugones, Cayés, Manjoya, San Claudio, Colloto, Siero y Noreña.

Sociedad Industrial Asturiana, para sus fábricas de Moreda y Gijón.

Compañía Popular de Gas y Electricidad, de Gijón, que distribuye en Gijón, Avilés, Castrillón, Carreño, Laviana, etc.

Tiene hecho ya un contrato de compra venta con la Cooperativa Eléctrica de Langreo, formada por las Sociedades que se agrupan con la Sociedad «Duro Felguera» para la colocación de la nueva energía que empezará a producir en Marzo próximo y que dicha Cooperativa distribuirá en Langreo, Ciaño Santa Ana, Sotondrio, Laviana, Siero, etc.

Garantías

Estas obligaciones quedan garantizadas con primera hipoteca de todo el Activo de la Sociedad consistente en los Saltos mencionados, línea de Somiedo a Oviedo y Gijón, de Puerto a Trubia y de Oviedo a La Felguera, bienes muebles, propiedades, obras, contratos, concesiones, etc

Garantías de pago del Cupón

Sólo los ingresos que produce a la Compañía el contrato con la «Sociedad Popular Ovetense» es suficiente para atender holgadamente el pago del cupón de las obligaciones.

Como dato importante se hace observar que la Sociedad ha podido repartir a sus acciones en el último año, un dividendo de 6,66 por 100, sin empezar a disfrutar de los ingresos del nuevo salto y teniendo, en cambio, que soportar la carga financiera del mismo, por haber desembolsado la totalidad de su costo.

El importe de esta emisión se destina a amortizar la deuda flotante contraída con este motivo.

Condiciones de Suscripción

Toda la emisión ha sido tomada en firme por el BANCO HERRERO, de OVIEDO, que la ofrecerá en suscripción pública, que se efectuará el día 2 de Marzo próximo, al tipo de

94 por 100 o sean 470 pesetas

por título, pagaderas: 50 pesetas en el acto de verificar la suscripción y el 84 por 100 restante el 10 de Marzo de 1925.

Desde el día 26 de Febrero se admitirán pedidos en las oficinas del BANCO HERRERO y en todas sus Sucursales y Agencias.

NOTA.—Por excepción, el primer cupón sólo importará diez pesetas nominales, o sean los intereses al seis por ciento desde Marzo a Julio.

Consejo de Administración de la Hydroeléctrica del Cantábrico

Saltos de Agua de Somiedo

Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero Vázquez, Presidente.—D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo, D. Celestino García de la Noceda y López, D. Martín González del Valle, Marqués de la Vega de Anzo, D. Narciso H. Vaquero, D. José Tartere, Conde de Santa Bárbara de Lugones, D. Benito Collera Duyos, D. José González Herrero, D. Enrique Arias García de la Noceda y D. Luis González Herrero, Vocales.

Oviedo, Febrero de 1925.

LA IMPORTACION DE TRIGO EXTRANJERO

ASAMBLEA DE CAMARAS

LA CAMARA AGRICOLA

El día 19 del actual mes, tendrá lugar en Madrid una importante asamblea de Cámaras Agrícolas para estudiar el problema triguero en toda su integridad y especialmente tratar de las importaciones acordadas por la Junta Central de Abastos.

Una comisión de la Cámara Agrícola de Palencia llevará amplios poderes a la asamblea indicada para intervenir en los debates.

Una exposición

El presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid, don Justo González Garrido, ha dirigido al presidente del Directorio militar la exposición siguiente:

“Excmo. señor Presidente del Directorio militar.

Justamente alarmados los agricultores de esta provincia ante el insistente anuncio de importación de trigos extranjeros y el silencio en que el Gobierno se encierra sobre este asunto, no contestando a las vehementes y reiteradas súplicas que por telégrafo le han dirigido las entidades de esta capital, la Cámara Oficial Agrícola, en sesión de hoy, ha acordado exponer a V. E. en un documento, las razones en que apoya su actitud de oposición a una medida de gobierno que, con todos los respetos, estimamos innecesaria, injusta y hartamente lesiva, con daño irreparable para los intereses de la agricultura nacional.

Y poniendo en ejecución este acuerdo, hemos de indicar en primer término nuestra opinión, antes ya abonada por numerosos y autorizados testimonios de que no existe motivo para la adopción de determinaciones extraordinarias en relación con el abastecimiento del trigo, pues nadie podrá demostrar sin incurrir en error evidente o parcialidad manifiesta, que esta mercancía cereal escasea en los mercados. Sólo de esta región han sido facturados en Valladolid para Cataluña, durante los últimos días, más de 1.500 vagones, y podría duplicarse la remisión en poco tiempo, y reforzarse fácilmente con la de harina, de que están abarrotadas las fábricas castellanas.

Los precios que venían rigiendo sobre no ser más todavía suficientemente remuneradores, dados los grandes gastos a que hoy está sometida la producción, ni siquiera han rebasado en sus tipos medios el de 53 pesetas los 100 kilos, que la vigente ley de prohibición exige sea sobrepasado durante un mes ininterrumpido en los mercados reguladores de Castilla para que se permita la importación.

Si esta circunstancia se hubiese dado, los efectos prohibitivos de la ley habrían cesado automáticamente, y la introducción de trigos en la nación tendría que consentirse, pero quedando sometida al correspondiente gravamen arancelario exponente de protección que tras largos debates y madura reflexión, se ha reputado necesario para el sostenimiento de la industria agrícola nacional.

Por eso es doblemente incomprensible que la Junta central de Abastos acuerde abrir un concurso para la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero, al precio de 50 pesetas quintal métrico, libres de los derechos que el Arancel tiene preñados para su entrada; condición esta última que no forzosamente excede de las atribuciones de la citada Junta, puesto que en caso no podría hacer más que proponer al Gobierno esa medida, y éste no habría de prestar la necesaria autorización contrariando las normas legales que el mismo ha decretado en la materia por el Real decreto-ley de 6 de noviembre de 1923 y su reglamento vigente de 31 de diciembre del propio año, mediante las cuales se ha establecido para los casos de carestía de artículos de primera necesidad una graduación de medidas y soluciones que, sin duda, las circunstancias no han hecho necesarias, puesto que no han comenzado en parte alguna respecto a los cereales, a ponerse en ejecución.

En ellas, como último y extremo recurso, se prescribe la posible modificación arancelaria, sin duda cuando los demás expedientes fracasaran, pero ni una sola vez los textos legales hablan de la completa supresión de derechos arancelarios, grave resolución a que el legislador no quiso llegar.

Y si a la facultad de modificación nos atenemos, dándole un alcance no deseado, tampoco podría intentarse legalmente, sin previa consulta de los elementos productores, representados por sus Cámaras y demás entidades, según previene, salvo casos de urgencia, el citado reglamento, ni adoptarse en definitiva en forma tan radical sin detrimento de la justicia económica, basada como toda justicia, sobre un postulado de igualdad, que no consiente la postergación de clase social alguna ni el trato distinto por los Poderes públicos para las distintas manifestaciones de la riqueza nacional.

Si a pesar de todo lo expuesto el Gobierno pensara en otorgar la franquicia para ese anunciado concurso, nosotros tras de razonar la improcedencia de esta pretensión, tan contraria a las más elementales reglas de equidad, unimos nuestra petición a la formulada por la Asociación de Agricultores de España para que, respetándose el Real decreto de 3 de noviembre de 1923, no se ejecute el acuerdo de la Junta central de Abastos sin antes oír al pleno del Consejo de Economía Nacional, que según decreto-ley de su creación asume, entre otros, los servicios asignados a la extinguida Junta de Aranceles y Valoraciones.

El presidente, Justo González Garrido.

Medina de Rioseco, 13 de febrero de 1925.

Casino de Palencia

Los señores socios del mismo que deseen tomar parte en la cena a la americana, que se celebrará en los Salones del Casino el día 22 del corriente, de las 10 de la noche en adelante, deberán avisar a la Administración del mismo, con objeto de reservarles las mesas con la debida anticipación.

Precio del cubierto 15 ptas.

Los próximos Carnavales

Bando de la Alcaldía

El miércoles próximo, publicará el Alcalde un bando sobre la celebración de los Carnavales, fijando el Salón de Isabel II, como paraje acotado, para la circulación de máscaras.

Bailes en el Casino

Definitivamente acordó la Junta de este círculo celebrar tres bailes, en sus salones, durante los próximos días de Carnaval.

El Círculo Mercantil

La Junta Directiva de este centro de recreo ha acordado que no se celebren este año los tradicionales bailes de Carnaval, en el Teatro Principal.

De la provincia

VENTA DE BAÑOS

Ayer domingo llegó a esta localidad, procedente de esa ciudad, la Tuna Artística Burgalesa. Durante la mañana recorrió las calles del poblado; por la tarde dió conciertos en las Sociedades de recreo, y establecimientos públicos, y de diez a una de la noche amenizó el baile organizado por la Sociedad “Instrucción y Recreo”.

Terminado el baile tomaron el tren correo de Santander, para detenerse en Reinosa donde llevan el propósito de pasar dos días. Con motivo de la presencia de los referidos Tunos y de comparsas de quintos, procedentes de los pueblos limítrofes, se vió ayer este pueblo muy animado y concurridísimos los bailes de Sociedad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

FESTIVAL ARTÍSTICO

Los jóvenes tarsicios de esta capital organizaron una velada teatral, a la que asistió un numeroso público, que aplaudió y celebró con entusiasmo la labor realizada por los pequeños artistas, que, con un laudable acuerdo, buscan sus diversiones y esparcimientos en las distracciones que llevan en sí cultura y sana amenidad.

Después de un saludo—discurso bien pronunciado en entonación y gestos, pleno de ideas y de sabios pensamientos—pronunciado por el joven Saturnino Gutiérrez, se puso en escena la bonita obra titulada “Tarsicio o el Mártir de la Eucaristía” en la que tomaron parte los jóvenes Eloy López, Pedro Píera, Antonio Salvador, Pedro Hornillos—esbelto, flexible, de cintura de lirio—Isidoro Páramo, José Azparrén, Primitivo Lobera, y los niños Emilio G. Porras, Carlitos Gusanó, Eusebio Salvador, Lucio Sabadell, Julio Chico, Eduardo Vallejo, Ignacio García, Julio Díaz y Jacinto Albarrán.

Todos y cada uno supieron decir con soltura y naturalidad los papeles que representaban, dando con ello movilidad y vida a las escenas de la obra y mereciendo los justos aplausos del auditorio.

Al terminar la representación de esta obra, se formó un cuadro muy artístico y muy bien conjuntado, con varios niños, que dieron a la composición plástica una vistosidad de muy buen gusto.

Leyó a continuación una poesía patriótica el joven Valentín Bleye, y puso en las estrofas la sólida entonación apropiada al asunto de los versos, escuchando, al terminar, sinceros y entusiastas aplausos.

Representóse después la comedia titulada “Aires del Campo” a cargo de Trinidad Garrido, Andrés Martín, Jacinto Albarrán, Enrique Molina, Pedro Píera, Valentín Bleye, José Pérez y Luis Valle, pequeños artistas, que supieron interpretar fielmente sus papeles, dándole la expresión adecuada y diciendo los parlamentos con justeza y naturalidad, por lo que fueron justos y merecidamente ovacionados.

También escuchó nutridos aplausos el joven Benigno Vallejo, que leyó muy bien entonada una composición alusiva al Santo, titulada “La Bandera Tarsiciana”.

Para terminar tan agradable fiesta, se puso en escena la comedia “Los tres estudiantes” en la que hicieron las delicias del público, Pedro Hornillos, un mesonero que si en su mesón adquirió su esplendor y torneo volámen, puede demostrar con “hechos y con figura” que en su “casa” las comidas son nutritivas; Manuel Martínez Compañy, modelo de buen estudiante, tanto en escena como en el Instituto,—y que lo diga don Manuel—José Andrés Velasco, José Méndez, Enrique Molina y Arturo Díez. Fueron estos “cómicos” aplaudidos con entusiasmo y como merecían por su trabajo bien conjuntado e interpretado con bastante acierto y desenvoltura, si se tiene en cuenta que son aficionados y, además, unos chicos que han puesto en sus actuaciones un laudable interés y un entusiasmo digno de elogios...

Salón Novedades

Mañana se proyectará la segunda jornada de la gran película “El Secreto de alta roca” que anoche alcanzó gran éxito. Butaca 0'30, General 0'70.

SUCESOS

Una quincena. En virtud de una denuncia hecha por la policía de esta población contra Jesús Arroyo García, ha sido este castigado a sufrir un arresto gubernativo de quince días, por cometer faltas a la moral en la vía pública.

La jura de la Bandera

En el Cuartel de San Fernando se celebró ayer con toda solemnidad, el acto de prestar juramento a la bandera, los nuevos reclutas. Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numerosas representaciones. El acto resultó brillante.

CONSEJO DE FOMENTO

Sesión ordinaria del día 14 de febrero de 1925

Bajo la presidencia del Comisario Regio de Fomento, Ilmo. señor don Liborio Salomón Polanco, se celebró la sesión, a la que concurrieron los Vocales, señores Ingeniero Jefe del servicio Agronómico señor Mela, el señor Ingeniero del Distrito Forestal don Luis Dublang, don Clemente Herrero y don José Marquina Prieto.

Leída por el Secretario la sesión anterior, fué aprobada unánimemente.

El Consejo hizo constar en acta el sentimiento que le ha producido el fallecimiento del Vocal Nato, señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de esta provincia, don José Zorrilla de Velasco, y acordó ir los señores Consejeros a dar el más sentido pésame a la señora viuda.

Quedó enterado el Consejo de que por tan triste motivo se ha encargado interinamente del desempeño de dicha Jefatura, el Ilustre Ingeniero don Luis Dublang.

Pasaron a informe los expedientes en solicitud de subvenciones del Estado al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, y quedaron a estudio los expedientes de varios Ayuntamientos en solicitud de roturaciones y legitimación de terrenos, acogiéndose a los beneficiarios del R. D. de 1.º de diciembre de 1924.

El Consejo Superior de Fomento comunica que ha visto con satisfacción el celo y laboriosidad que desplega en todos los asuntos, este organismo.

Se acordó por considerarlo de gran interés, de que los señores Alcaldes de la provincia remitan lo antes posible una relación de los trigos que tengan los labradores disponibles para su venta, y precio a que cederían la fanega, a fin de fundamentar mejor las relaciones contra la importación de trigos exóticos.

La Tuna Compostelana

Esta noche se espera que llegue a esta ciudad la Tuna Compostelana, formada por alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela.

Mañana, a las siete en punto de la tarde, celebrará una función en el Teatro Principal, a beneficio de las cantinas y comedores escolares de Santiago.

El programa estará integrado por el sainete de ambiente estudiantil “En capilla” y conciertos de rondalla y clásico por la Tuna.

Las bellas y distinguidas señoritas de Zuazagoitia han aceptado la presidencia de la Tuna escolar de Santiago, y mañana, con su corte de honor, asistirán a la brillante función del Principal.

La Tuna después de saludar a su presidenta, visitará a las autoridades civiles y escolares, sociedades de recreo y prensa.

Es de esperar que el público responda al festival benéfico de mañana, secundando los simpáticos fines que persiguen los estudiantes de Santiago.

De Hacienda

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana, los libramientos siguientes:

Señor Administrador de Correos, don José Cañete y don Pedro León.

Cruz Roja

La asamblea suprema de la Cruz Roja Española, ha remitido a esta capital debidamente despachados, los carnets de identidad correspondientes a don Julián Alario, don Mariano Tovalina, don Julio Sánchez, don Lucio Sánchez, don Mariano Gutiérrez y don Moisés Pajarés.

Los interesados pueden pasar a recoger el referido documento, al domicilio del señor Presidente del Comité Provincial, doctor López de la Molina.

Uralita S. A. con Sucursales y depósitos en todas las capitales de España. Fabrican en España y Francia, producción fantástica unos 91 mil metros cuadrados diarios solamente en España. 13

UNDERWOOD

Nuevas, reconstruidas y ocasión. CASA MORRONGO. Mayor pral., número 166. Los guantes en piel y punto para Señora y Caballero adquieralos usted en Casa Martín. Sombrerería y Camisería fina, Mayor, número 78.

DEL GOBIERNO CIVIL

Multa

Por atravesar las calles de la población con velocidad excesiva, y en virtud de una denuncia presentada por la guardia municipal, ha sido multado el conductor del automóvil número 242, de la matrícula de esta capital.

En la mañana de hoy han cumplimentado al gobernador civil, el Alcalde de la capital señor Fuentes; el ex-alcalde de Itero de la Vega, don Felipe López, y una comisión de estudiantes en representación de la “Tuna Escolar Compostelana”, que le anunció la llegada a Palencia de la referida colectividad estudiantil, hoy a la una de la madrugada, y que mañana a las once la “tuna” le obsequiará con un concierto.

También visitó al señor Cuesca Fernández, el cabo del Sometido de Santillana, don Jerónimo Centeno, entregándole 37 pesetas, parte de una multa impuesta en virtud de una denuncia por él presentada, al objeto de que fuesen entregadas a una de las instituciones benéficas de la ciudad.

Las 37 pesetas dichas, han sido entregadas por el gobernador, a la Sociedad Palentina de Caridad.

Comedor Escolar

Una distinguida y noble dama de nuestra sociedad, cuyo nombre y largueza de caridad son familiares a nuestro Comedor Escolar, obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de dicha institución, el día 17 de los corrientes. Como una bendición de Dios reputamos su solícita asistencia a los necesitados de nuestra agrupación infantil y tenemos esperanza que estos ejemplos contribuirán a sostenerla siempre floreciente y en disposición de realizar sus fines de amor y de educación.

De Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se proyectó con extraordinario éxito la gran visión histórica “Nerón”.

El próximo jueves se estrenará la segunda jornada.

El viernes próximo quedará abierto el abono a la Compañía “Renacimiento”, que dirige Ramón Carált.

Se presentará con el estreno de la comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, y don Emilio Méndez de la Torre, “El Alma de la Aldea”.

A este estreno seguirán “El Aire de Madrid”, “Mujercita mía”, y otras aplaudidas obras.

También esta Compañía interpretará algunas obras policíacas, que fueron consideradas como modelo del género, cuando Carált las estrenó en Madrid.

Esta Compañía se encuentra actualmente actuando en el Teatro Jovellanos, de Gijón.

SALON NOVEDADES

Por no haber llegado hoy la segunda jornada de la interesante película, “El Secreto de Alta Roca”, se suspenden las funciones anunciadas para hoy.

INFORMACION JURIDICA

Dos años, once meses y cinco días de prisión correccional, intereses pesetas, para Castor Paz Maza, autor de delito de atentado contra la vida de un particular, en mayo último, a un peon de ambos, en una carretera, con el que el procesado podía pasar el carro por determinado sitio. La defensa a cargo de don Peñalba, solicitó la absolución, entendiéndose que el delito objeto de acusación, no estaba integrado.

De conformidad con lo preceptado por el letrado don Juan Díaz se ha dictado sentencia en el juicio oral de la causa cuyo juicio oral tuvo lugar el día 13 del actual, según su detensor don Félix Salvado.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente de Juzzgado de Astudillo, contra Arístido Ainsua, por hurto. Abogado, don Alberto Arroyo. Procurador, don Tiburcio...

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente de Juzzgado de Astudillo, contra Arístido Ainsua, por hurto. Abogado, don Alberto Arroyo. Procurador, don Tiburcio...

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente de Juzzgado de Astudillo, contra Arístido Ainsua, por hurto. Abogado, don Alberto Arroyo. Procurador, don Tiburcio...

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente de Juzzgado de Astudillo, contra Arístido Ainsua, por hurto. Abogado, don Alberto Arroyo. Procurador, don Tiburcio...

NOTICIAS

Necrológico

Ayer se verificó el traslado de los restos de la virtuosa señora María del Pilar Jofre de Villalón al cementerio general donde bieron cristiana sepultura.

En la comitiva figuraban personas de todas las clases sociales de la ciudad, prueba inequívoca de los respetos que gozaba la ilustre difunta, en esta población.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión sincera de nuestro dolor.

A los 63 años de edad y con el do con los auxilios de la medicina cristiana ha fallecido hoy en Venta de Baños, el rico propietario don bustiano Miguel Alonso.

Afable, sencillo, de corazón siempre propicio a practicar el bien, su muerte ha causado general sentimiento entre sus convecinos y numerosas amistades con que contaba.

Reciba su atribulada esposa Gregoria de los Ríos, nuestro sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Hemos recibido la Memoria del vigésimoquinto ejercicio social del Banco Castellano, correspondiente al año 1924, leída en la Junta general de accionistas celebrada el 30 de enero último y cuyo resultado se publicó en las columnas de este periódico oportunamente.

Comunican de Calahorra Boedo, que con gran solemnidad y con asistencia del vecindario, se ha celebrado, presidiendo por las autoridades locales la comitiva y simpática “Fiesta del Arbol”, biéndose hecho numerosas plantaciones por los niños que asisten a la Escuela Nacional de aquella localidad.

EL SEÑOR

D. ROBUSTIANO MIGUEL ALONSO

falleció en Venta de Baños
el día 16 de Febrero de 1925
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña
Gregoria de los Ríos Ortega;
hermana Inés; primo don Leocadio de los Ríos; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos le
tengan presente en sus oraciones,
por cuyo acto de caridad quedarán agradecidos

Bodega de A. Calderón
Clarete del Paramillo
 De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro al detall, o garrafón, y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco).
SE SIRVE A DOMICILIO
 En el accesorio de la casa, Calle Mayor, 27-Corral 1.º de los Soldados, n.º

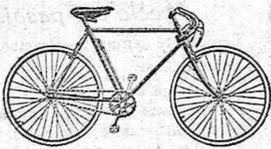
VIDES Y SEMILLAS

Arcadio Celada

DIRECCION: MAYOR PRINCIPAL, 229
PALENCIA

EL TALLER MECANICO
NORBERTO MARCOS
 se ha trasladado a
 Avenida de Casado del Alisal
"LA CUBANA," (interior)

BICICLETAS
B. S. A.
AUTOMOTO
ARMOR
PRIMA



y toda clase de accesorios para las mismas.
 Se venden a plazos y al contado en la
Relojería de SALAMANCA
 Mayor Principal, 53 - PALENCIA



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
 Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

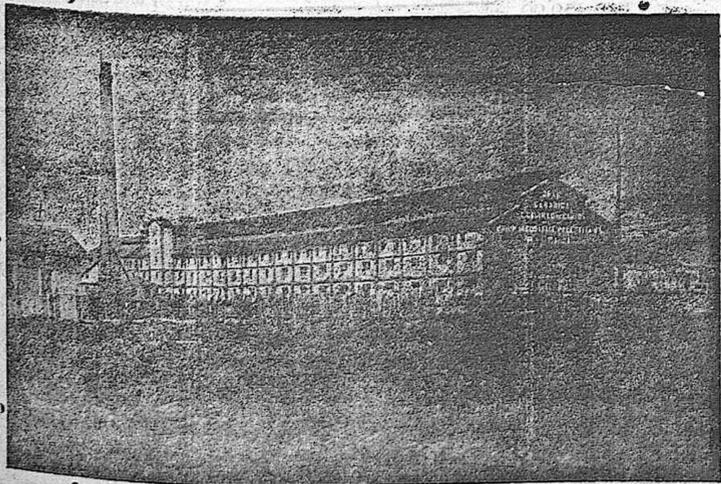
¡SABANONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use V. el infalible
BÁLSAMO TROPICAL del Dr. Cuerda
 que los cura en tres días, estén o no ulcerados. Desde la primera aplicación cesa el dolor. Frasco con pincel e instrucciones, 1'20 ptas.
 Droguerías de Fuentes, Dámaso García y Espegel y en las principales Farmacias.

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas
JOSE ORMAZABAL Y CIA-BILBAO

DEPOSITO EN PALENCIA en la Avenida de M. Rivera (Carretera de Valladolid a Santander) de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "EL CASTILLO DE CAMPOS,"



Producción: 40.000 piezas diarias
 Se remiten muestras a quien las desee
 Precios económicos

PRECIOS ECONOMICOS
 más moderna
 Arcillas selectas elaboradas con maquinaria

Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
 Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques, etc., etc.
 Calidad superior reconocida por técnicos y compradores
 Dirección: UNIÓN INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor, 25. Palencia

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Mañana marchará S. M. el Rey a Zaragoza

REUNION DEL SABADO
 La reunión terminó antes de las nueve, hora en que abandonó la Presidencia el marqués de Estella, por tener que asistir a un banquete en la Embajada inglesa.

Al salir dijo a los periodistas el general Primo de Rivera que todavía no se había celebrado la acostumbrada conferencia telefónica con Marruecos, a causa del fuerte temporal reinante, que había hecho imposible hasta entonces la comunicación.

Las noticias telegráficas recibidas, dan cuenta de un bonito hecho de armas.

—De esto—terminó diciendo el general Primo de Rivera—les enterará el general Vallespinosa cuando les dé la referencia oficiosa del Consejo. Yo no puedo detenerme más, porque tengo mucha prisa.

Poco después abandonaba la Presidencia el general Vallespinosa, a quien rodearon los periodistas para preguntarle por la operación a que se había referido el presidente del Directorio.

—Ese combate—comenzó diciendo el general Vallespinosa—ha sido, efectivamente de interés.

—Las fuerzas de la Intervención militar de Beni Said y la jarcá amiga sorprendieron anoche un puesto enemigo, haciendo muchas bajas a los rebeldes.

—El enemigo abandonó algunos muertos y dejó en nuestro poder algunos prisioneros, entre ellos tres caídos.

EL VIAJE DEL REY

En la Presidencia se dijo a los periodistas que han quedado ultimados los detalles relativos al viaje de don Alfonso a Zaragoza.

El Monarca saldrá de Madrid mañana por la noche, haciendo el viaje en el tren expreso.

Acompañará a don Alfonso el marqués de Magáz, el general Mayandía y el subsecretario de Instrucción pública.

El Rey llegará a la capital aragonesa en la mañana del miércoles y desde la estación se trasladará al templo del Pilar, donde se cantará un "Te Deum".

Desde el Pilar se dirigirá a la Facultad de Medicina, para asistir al descubrimiento del busto dedicado al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

También en la Universidad descubrirá el Rey una lápida perpetuando la memoria de los estudiantes que murieron en defensa de la ciudad contra los franceses.

Desde la Universidad se trasladará al lugar en que se ha de construir la Residencia del Estudiante, para colocar la primera piedra de dicho edificio.

Al medio día presidirá un banquete de gala que se celebrará en su honor.

Por la noche, en el rápido de Barcelona, emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

EL PROCESAMIENTO DE BLASCO IBÁÑEZ

La "Gaceta" publica, con el apertamiento correspondiente, la siguiente requisitoria:

"Vicente Blasco Ibáñez, natural y vecino de Valencia, de cincuenta y ocho años de edad, de estado casado, y de profesión periodista, hijo de Gregorio y de Ramona, procesado por delito de lesa Majestad, incluso en el proceso número 772, correspondiente al año de 1924, deberá comparecer, en el término de diez días a partir del presente, en el Juzgado de Buena Vista, para responder del delito por el que se le persigue".

—Ese combate—comenzó diciendo el general Vallespinosa—ha sido, efectivamente de interés.

DEL ROBO EN EL HOTEL NACIONAL

Durante toda la mañana de hoy se ha observado gran movimiento en la Dirección general de Seguridad actividad que está relacionada con el robo cometido hace días en el Hotel Nacional.

El comisario del distrito del Congreso ha estado conferenciando con el juez y con el jefe superior de Policía. Esta conferencia está en relación con la detención de un empleado de dicho hotel, quien, a pesar de lo que se ha dicho, no ha sido puesto aún a disposición del Juzgado.

NUEVAS DETENCIONES

La Policía ha continuado activamente sus trabajos durante todo el día de hoy para descubrir a los ladrones del Hotel Nacional.

El detenido ayer en el hotel ha sido sometido anoche y esta mañana a varios interrogatorios en la Dirección general de Seguridad.

Negó, en absoluto, toda participación en el robo, pero incurrió en numerosas contradicciones al explicar su estancia en el Hotel Nacional, y la forma en que empleó el tiempo la noche del robo.

Por fin, esta tarde, acosado a preguntas, confesó ser autor de varios delitos, por los cuales está reclamado por varios juzgados de Barcelona.

En la ficha que de este sujeto se tiene en la Dirección general de Seguridad, figuran estos delitos. Continúa negando tenazmente toda participación en el robo.

A última hora de la tarde ha detenido la Policía a otros dos individuos que le infundieron vehementes sospechas.

LA JURA DE LA BANDERA

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la jura de la bandera por los nuevos reclutas, en los cuarteles de los distintos Cuerpos, y no en la Castellana.

Asistieron al acto los generales residentes en Madrid y los jefes y oficiales de las respectivas Armas.

La ceremonia, a pesar de haberse celebrado en los cuarteles fué brillantísima.

Los soldados de todos los Cuerpos fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las cinco y media de la tarde, en uno de los salones del Ministerio de la Guerra, se celebró el acto en honor de los jefes y oficiales heridos en Marruecos y que en la actualidad se encuentran en Madrid.

Asistió todo el Directorio, excepto el general Jordana que se halla enfermo, dejando de concurrir por la misma razón, el capitán general señor Weyler.

CUATRO MARINEROS AHOGADOS

También estaban invitados el capitán general de Madrid y el de la Armada, el infante don Fernando y otras distinguidas personalidades.

El marqués de Estella, después de reunidos en corro, pronunció el siguiente discurso:

"He creído oportuno reuniros hoy en esta casa, que representa y es templo del Ejército, para estrechar más los lazos de afecto y mútua consideración y respeto que en tre nosotros deben existir, y para en nombre de todo el Directorio militar, ofrecer os una copa y un cigarro.

Dios ha querido librar nuestros cuerpos de las mortíferas balas, y quiera también librar a vuestros espíritus de esas semillas de desconfianza y de insidias que germinan en los hombres sin voluntad y sin firmeza."

Después de haber entrado en Vigo, la embarcación se hizo nuevamente a la mar, ante la sorpresa de cuantas personas presenciaron la salida, que tenían que, a causa del mal estado del mar, ocurriera un naufragio.

En efecto, a la salida de la ría, la embarcación zozobró a causa del fuerte oleaje, y los cuatro tripulantes perecieron ahogados.

Todos los trabajos que se han realizado para recoger los cadáveres, han resultado infructuosos.

El patrón José María Predo, en el año 1909, salvó con su lancha "Rosita" a los tripulantes de la lancha "Encarnación", concediéndosele por este hecho la cruz del mérito naval.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Fuerzas Melilla en número cuatrocientos fusiles, atacaron por sorpresa en la madrugada ayer las guardias enemigas, situadas en trincheras monte Tungun (Beni-Ulixech), dispersándolas y apoderándose diversos elementos y víveres de la misma, sin novedad por nuestra parte.

Zona occidental.—Sin novedad. El temporal ha causado destrozos en varias posiciones que se procurarán arreglar con toda urgencia.

Al intentar franquear la barra del puerto de Larache el vapor San Nicolás, procedente de Tánger, ha naufragado; únicamente se tienen noticias hasta ahora, que el patrón y fogonero se han salvado.

Las columnas han permanecido en sus bases por causa del mal tiempo, sin novedad.

Asistieron al acto los generales residentes en Madrid y los jefes y oficiales de las respectivas Armas.

La ceremonia, a pesar de haberse celebrado en los cuarteles fué brillantísima.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las cinco y media de la tarde, en uno de los salones del Ministerio de la Guerra, se celebró el acto en honor de los jefes y oficiales heridos en Marruecos y que en la actualidad se encuentran en Madrid.

Asistió todo el Directorio, excepto el general Jordana que se halla enfermo, dejando de concurrir por la misma razón, el capitán general señor Weyler.

También estaban invitados el capitán general de Madrid y el de la Armada, el infante don Fernando y otras distinguidas personalidades.

El marqués de Estella, después de reunidos en corro, pronunció el siguiente discurso:

"He creído oportuno reuniros hoy en esta casa, que representa y es templo del Ejército, para estrechar más los lazos de afecto y mútua consideración y respeto que en tre nosotros deben existir, y para en nombre de todo el Directorio militar, ofrecer os una copa y un cigarro.

Dios ha querido librar nuestros cuerpos de las mortíferas balas, y quiera también librar a vuestros espíritus de esas semillas de desconfianza y de insidias que germinan en los hombres sin voluntad y sin firmeza."

Después de haber entrado en Vigo, la embarcación se hizo nuevamente a la mar, ante la sorpresa de cuantas personas presenciaron la salida, que tenían que, a causa del mal estado del mar, ocurriera un naufragio.

En efecto, a la salida de la ría, la embarcación zozobró a causa del fuerte oleaje, y los cuatro tripulantes perecieron ahogados.

Todos los trabajos que se han realizado para recoger los cadáveres, han resultado infructuosos.

El patrón José María Predo, en el año 1909, salvó con su lancha "Rosita" a los tripulantes de la lancha "Encarnación", concediéndosele por este hecho la cruz del mérito naval.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Fuerzas Melilla en número cuatrocientos fusiles, atacaron por sorpresa en la madrugada ayer las guardias enemigas, situadas en trincheras monte Tungun (Beni-Ulixech), dispersándolas y apoderándose diversos elementos y víveres de la misma, sin novedad por nuestra parte.

Zona occidental.—Sin novedad. El temporal ha causado destrozos en varias posiciones que se procurarán arreglar con toda urgencia.

Al intentar franquear la barra del puerto de Larache el vapor San Nicolás, procedente de Tánger, ha naufragado; únicamente se tienen noticias hasta ahora, que el patrón y fogonero se han salvado.

Las columnas han permanecido en sus bases por causa del mal tiempo, sin novedad.

LA JURA DE LA BANDERA

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la jura de la bandera por los nuevos reclutas, en los cuarteles de los distintos Cuerpos, y no en la Castellana.

A PLAZOS

Pianos 50 pesetas mensuales.
 Bicycletas 16,20 id id
 Gramófonos 10 id id
 Casa Eladio Santos, León, Sucursal, Mayor 53, Palencia.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por cartas a I. N. en esta Administración.

Sellos negros

España 1850 buen precio.
 Peletería Francesa, Carmen 4, Madrid.

GUILLERMO DEL PASO

Alquiler de automóviles (coches cerrados) a 0'30 el kilómetro.
 Alquiler de autocamiones a una peseta kilómetro.

Punto: Garage GUILLERMO DEL PASO

Mayor, 224.

Teléfono, 19.

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de Febrero	«WESER»	472,80	Pesetas
18 »	«SIERRA NEVADA»	472,80	»
26 »	«KOELN»		»
4 de Marzo	«SIERRA VENTANA»	632,80	»
19 »	«CRELFELD»	567,80	»
25 »	«SIERRA MORENA»		»

Los vapores «CORDOBA», «NEVADA», Y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER» y «CRELFELD» clase intermedia y tercera y el «KOELN» y «SIERRA MORENA» no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS. Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137



COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander.

Para la HABANA

El día	22 de Febrero	el vapor «ORCOMA».
»	»	» 22 de Marzo el vapor «ORITA».
»	»	» 12 de Abril el vapor «OROPESA».
»	»	» 26 de Abril el vapor «OROYA».
»	»	» 10 de Mayo el vapor «ORIANA».
»	»	» 24 de Mayo el vapor «ORCOMA».

Seguindo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA»	«ORCOMA»	«OROYA»	«ORITA»	«RIANA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas,	1750	1750			1410	
Segunda clase, Pesetas,	990	990			820	
Tercera clase, Pesetas,	549,50	539,50			539,50	

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9, Teléfono, 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACÉN DE LANAS Y PIELES PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados CLASE INMEJORABLE

Para estos Carnavales

La Casa GREGORIO ALBARRÁN, Mayor pral., 38

No reparando en sacrificios, presenta este año una completa colección de disfraces y trajes regionales y extranjeros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la Capital, con las condiciones de costumbre.

GRANDES EXISTENCIAS en Confetti, Serpentina, Cabezudos, Gigantones, Carretas, Antifaces raso, terciopelo, gasa y percal, pelucas y barbas, narices y artículos para bromas, etc.

Importante.—Las Sociedades de esta Capital y de fuera que dispongan de escenario y salón de baile, no olviden esta nueva guardarropa.

38 - Mayor principal, 38 - ALBARRÁN

Skogland Line

HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires:

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA Y COMPAÑIA VIGO

Holland-América

Line-Rotterdam

SERVICIO CUBA-MÉXICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Vapor «MAASDAM» . . . 21 de Febrero

Admitiendo pasaje de PRIMERA Y TERCERA CLASE

Precios del pasaje en tercera clase

HABANA 559,50 Pesetas Incluidos todo

VERACRUZ, TAMPICO 582,75 « los impuestos

¡Agricultores!

Ahorra con nitrate de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, S. A., Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

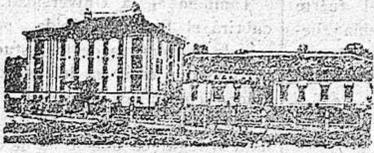
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894

SANTANDER

Teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Viniconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo; 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, 21. MADRID

Apartado núm. 6



Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1925. Ptas. 82.353.731,60

Pagado a los asegurados en el año 1925 7.666.439,90

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados 116.511.182,21

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA.

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIO PROPIEDAD DE LV COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España

Agencias en todas las poblaciones de importancia

elegado en Palencia: Hijo de Ventura de Olmo

TODAS LAS ASMAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azcados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Se venden materiales procedentes de derribos y machones, cuarterones y tabla de chopo, en los plantíos de Calahorra.

Bombas y norias para riegos y usos domésticos, tuberías para las primeras. Precios muy ventajosos. Albino Rodríguez, Alar del Rey.

Fabricantes de Harinas

Se ofrece Jefe molinero, competente en el sistema de cilindros. También tomaría en renta fábrica de harinas de 3,000 a 5,000 kilos, o central eléctrica, dirigirse a Juan Francisco Ruiz, en Frómista, (Palencia).

Se venden 13 obradas de tierra, en el término de esta Capital, para tratar con Francisco Puebla, Valdeserías, número 2, Palencia.

Se venden por dejar la labranza, mulas, carros y aperos. En Villarramiel, Mateo Tadeo.

COMPANIA NAVIERA STINNES (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES, DE VIGO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo: para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 de Febrero: «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 462,80.

17 de Marzo: «GENERAL BELGRANO» admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª clase con camarote y 3.ª clase.

Precio del pasaje:

Tercera de camarote, Pesetas 602,80

Tercera clase 567,80

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de cumplir con todos los requisitos de la ley.

NOTAS IMPORTANTES

Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.

Para más informes, dirigirse a Agente general en España:

MARIANO LLORENTE

Sección marítima.

Núñez, número 2, VIGO. Teléfono 584.—Telegramas: Sina-vigat.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

Se vende la casa señalada con el núm. 27, de la calle de Estrada, de esta Ciudad. Tiene nueve vecinos y grandes corrales donde edificar, pudiendo establecerse cualquier industria.—Darán razón en la calle de Barrantes, núm. 5, y Santo Domingo número 19.

Figurines

Se han recibido en la Librería de don Santiago Rincón.

Casa con dos viviendas y cuadra, en el Corral de Salpiedra, se arrienda.—Informarán al lado, Colón, 51, de 1 a 3.

Se vende o se cambia un macho de 5 años, alzada 7 cuarteras y 7 dedos, por otro menos talla, en venta se da facilidades para el pago, para tratar en Autillo de Campos, Simeón Herrador.

Se vende un landó seminuevo con guarniciones, para tratar con su dueño don Pedro Baquero, en Grijota.

Se vende toda la herramienta perteneciente a la Herrería de San Román de la Cuba, Frutos Figueroa.

Se vende una yegua raza pelo negro, alzada toda prueba para tiro ligero y para construcción; seis asientos ligero capota al pescante y guarnición en buen uso limoneras.—Mayor Principal, número 8, principal.

Arriendo local apropiado para maceración o taller, en el término de esta Capital, para tratar con Francisco Puebla, Valdeserías, número 2, Palencia.

La Estrella

Ampliaciones fotográficas Necesito agentes comisionados en todos los pueblos de la provincia para comisión, dirigirse Miguel Doctrinos, 4, 2.ª Palencia.

Se venden tres terneros de superior, de un año, con su dueño Mariano Gutiérrez, número 7.

Mula en venta en Palencia una mula de cinco años, y cinco tas de alzada, Isidro García Empedrado.

Arboles Frutales Maderables

Se venden para pedidos dirigidos a Isidoro Valpuesta, Panaderas, Palencia. Catálogos Gratis

Molineros en 14.000 pesetas venden dos molinos situados a un kilómetro estación, agua todo el año, casa y cuadrado de los dos molinos se hace el salto de la Región. Detalles E. B. lomé, Guardo (Palencia).

Carbón herraj especial para seros, paja y bonería de Domingo García, Fuentes, núm. 9, Palencia.

Moderna construcción y reforma de parques y jardines

Sabadell-Horticultor-Palencia Venta de árboles frutales y forestales, arbustos coníferas y plantas raras. Plantíos para jardines a precios reducidos. Plantas de Salón. Especialidad en rosales de las mejores variedades. Visiten nuestro establecimiento en la Avenida de Valladolid

Venta de vides Americanas

Labradores, no compréis vides antes visitar las acreditadas de Sagurpuguí, verlo y os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia en el Puente de Hierro, primera planta, derecha.

Se vende la herramienta de Cofre, 2 tostadores de cacao o café, una mesa grande para el Obrador, 2 peroles y 3 cazos de cobre, moldes para pastas y pastas y 50 moldes para chocolate, una tartería de 4 metros de larga, con puertas de cristal, y 21 cajones depósito para tienda de Ultramarinos una yegua de 15 años, de confite para tartana, para tratar en Mazzagos de Campos, con Federico Roca.

Se vende una tierra al pago de «Palomar y Palomares» junto al campo de experimentación de la Graja Agrícola, de 11 obradas, con una hectárea de alfalfa en su mayor producción y una noria con manantial abundantísimo. Un carro de varas a medio uso, máquina aventadora y otros útiles de labranza. Informarán Plaza de León, núm. 2. Ramón Aguado.

A los carreteros

Se vende madera de olmo y encina para la construcción de carruajes, los acreditados sotos de Dueñas, para postes del tendido eléctrico, en cantidad y en pequeño.—Para tratar con su dueño en Dueñas, (Palencia) Tomás Sarmiento.

Se venden dos vacas, raza holandesa, una parida con cria hembra, y otra próxima a parir y una burra de tres años, su dueño Martiniano Espinosa, Padilla de Abajo, (Burgos).

Imp. EL DIARIO PALENTINO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

75 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: D. HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA - Mayor Principal, 166

CEMENTO PORTLAND Tudela-Veguín

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia: G. de Guzmán, Yda. M. Isasmendi y Espagel, Pollos y C.